

ESTADÍSTICAS

Sección dirigida por el Prof. Dr. Alfonso Serrano Maíllo

I

ESTADÍSTICAS JUDICIALES

Las últimas *Estadísticas Judiciales de España* publicadas por el Instituto Nacional de Estadística, correspondientes al año 1995, aparecen publicadas en 1999. En el número anterior de esta Revista se publicaron los datos estadísticos básicos. Ahora se recogen referencias a menores a quienes les han sido aplicadas *medidas* por su jurisdicción especial, como consecuencia de infracciones *jurídico-penales* cometidas.

En los momentos actuales, la mayoría de edad penal se encuentra fijada en los dieciséis años, pues aunque en el Código penal de 1995 se establecen los dieciocho, esta nueva edad quedará en suspenso hasta que entre en vigor la Ley Reguladora de la responsabilidad penal de los menores, aprobada por L.O. de 12 de enero de 2000, que ha establecido un plazo de *vacatio legis* de un año¹.

En el Cuadro I se recoge el número de menores ingresados bajo tutela con medidas duraderas, según su edad y relación con la infracción

¹ L.O. 5/2000, de 12 de enero (B.O.E. del 13), Reguladora de la responsabilidad penal de los menores. En su Disposición Final séptima dispone: «La presente Ley Orgánica entrará en vigor al año de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado». En dicha fecha entrarán también en vigor los artículos 19 y 69 de la Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal». Dispone su artículo 1: «1. Esta Ley se aplicará para exigir la responsabilidad de las personas mayores de catorce años y menores de dieciocho por la comisión de hechos tipificados como delitos o faltas en el Código Penal o las leyes penales especiales. 2. También se aplicará lo dispuesto en esta Ley para los menores a las personas mayores de dieciocho años y menores de veintiuno, en los términos establecidos en el artículo 4 de la misma...». Dispone el artículo 4 respecto al régimen de los mayores de 18 años y menores de 21: «2. Serán condiciones necesarias para la aplicación de lo dispuesto en el apartado anterior las siguientes: 1.ª Que el imputado hubiere cometido una falta, o un delito menos grave sin violencia o intimidación en las personas ni grave peligro para la vida o la integridad físicas de las mismas, tipificados en el Código Penal o en las leyes penales especiales. 2.ª Que no haya sido condenado en sentencia firme por hechos delictivos cometidos una vez cumplidos los dieciocho años...».

cometida. Se observa que algunos ya han cumplido los dieciséis años, aunque la infracción la cometieron antes de alcanzar esta edad. Como es comprensible, hasta los trece años no aparece una actividad ilícita importante de los jóvenes. En total se trata de 3.070 jóvenes: 93 de ellos tenían menos de trece años, 306 trece años, 689 catorce y 1.422 quince. Destacan las infracciones contra la propiedad (1.484 robos, 467 hurtos y 246 casos de utilización ilegítima de vehículos de motor), lo cual como es bien sabido acontece igualmente en el caso de la delincuencia en general. Aunque aparece la figura de desacato, debe tenerse en cuenta que ésta desaparece en el Código penal de 1995, que entró en vigor el 25 de mayo de 1996, por lo que esta figura no debe aparecer en las estadísticas a partir de 1997.

Se recoge en el Cuadro número II la naturaleza de las infracciones cometidas por menores respecto a la posición económica de su familia y condiciones del hogar. De los 3.405 menores, eran varones 3.072. En la primera parte del Cuadro los datos se refieren a 2.127 menores (no consta respecto a 1.278), desprendiéndose que pertenecía a familia de nivel económico bajo el 48'5 por ciento (un total de 1.033), a familia media el 27 por ciento (574), mientras que se encontraba en una situación de miseria el 21'7 por ciento (462). En la segunda parte del Cuadro, del total de 3.405 menores se ofrecen datos de 1.547 (no constan los datos de los restantes 1.858). Las familias eran incompletas en el 29'7 por ciento de los casos (552), en buenas condiciones el 21'8 por ciento (406), existía algún toxicómano en la familia en el 20'2 por ciento de los casos (376) y alguno de los familiares era delincuente en el 10'5 por ciento de lo supuestos (195).

El Cuadro III se ocupa de la clasificación de los menores bajo tutela con medidas duraderas, según la naturaleza de la infracción cometida en relación con las personas con quienes convive y el número de hermanos. Aquí, sobre el total de los 3.405 menores, se ofrecen datos de 2.159 (no constan los de 1.246). Vivía con los padres el 57'2 por ciento (1.236), sólo con la madre el 24'8 por ciento (537), con el padre el 3'9 por ciento (84), con extraños el 2'7 por ciento (80) y con algún pariente el 10'2 por ciento (222).

En relación con el número de hermanos dentro de la familia, la muestra es sobre 1.949 menores. Se trataba de grupos de más de siete hermanos en 230 supuestos, en 91 de seis, en 185 de cinco hermanos, cuatro hermanos en 220 casos, en 365 de tres, en 446 de dos y, finalmente, 412 eran hijos únicos.

El Cuadro número IV se ocupa de otros factores concurrentes. Sobre los datos generales de 3.405 menores no constan de 1.749, los factores que en mayor proporción concurren en los jóvenes de conducta

desviada en el campo penal son las siguientes: las malas compañías (447), las malas relaciones familiares (254), tener al padre o a la madre en prisión (52), un amigo delincuente (47), las malas relaciones familiares y otros factores (197), padre o madre en prisión y otros (126). Hay que tener en cuenta que en estos datos a veces se combinan más de dos factores.

I. CLASIFICACIÓN DE LOS MENORES VARONES INGRESADOS BAJO TUTELA CON MEDIDAS DURADERAS, SEGÚN SU EDAD, EN RELACION CON LA NATURALEZA DE LA INFRACCIÓN COMETIDA
Edad expresada en años cumplidos

	Total	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	No consta
Total	3.070	-	-	-	-	3	-	87	306	689	1.422	511	52
Desacato	47	-	-	-	-	-	-	1	1	12	26	7	-
Falsedad	3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	1	-
Contra la seguridad	10	-	-	-	-	-	-	-	1	-	5	3	1
Contra la salud	41	-	-	-	-	-	-	-	3	4	27	7	-
Parricidio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Asesinato	5	-	-	-	-	-	-	-	1	-	4	-	-
Homicidio	4	-	-	-	-	-	-	-	-	1	2	1	-
Infanticidio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aborto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Lesiones	269	-	-	-	-	-	-	11	30	62	129	33	4
Contra la honestidad	99	-	-	-	-	-	-	5	10	24	42	18	-
Prostitución	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Amenazas y coacciones	71	-	-	-	-	-	-	-	9	20	32	10	-
Robos	1.373	-	-	-	-	2	-	47	129	298	635	248	14
Hurto	406	-	-	-	-	1	-	10	62	109	168	34	22
Utilización ilegítima de vehículo	233	-	-	-	-	-	-	6	16	46	112	47	6
Estafa	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	-	-
Daños	176	-	-	-	-	-	-	3	16	48	72	35	2
Conductas asociadas	316	-	-	-	-	-	-	4	26	62	162	61	1
No consta	15	-	-	-	-	-	-	-	2	3	2	6	2

II. CLASIFICACIÓN DE LOS MENORES INGRESADOS BAJO TUTELA CON MEDIDAS DURADERAS, SEGÚN LA NATURALEZA DE LA INFRACCIÓN COMETIDA EN RELACIÓN CON LA POSICIÓN ECONÓMICA DE LA FAMILIA Y DE LAS CONDICIONES DEL HOGAR

	Total	Elevada	Acomoda- da	Media	Baja	Misera	No consta	Consti- ción incom- pleta	Prosti- tución de un familiar	Delin- cuencia de un familiar	Toxico- mania de un familiar	Buenas condi- ciones	No consta
Total	3.405	10	48	574	1.033	462	1.278	552	18	195	376	406	1.858
Desacato	55	-	-	8	13	11	23	9	-	1	12	5	28
Falsedad	4	-	-	1	1	-	2	1	-	-	-	1	2
Contra la seguridad	11	-	-	1	1	3	6	2	-	1	1	1	6
Contra la salud	55	1	2	7	14	12	19	9	-	3	13	8	22
Parricidio	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-
Asesinato	6	-	-	4	-	-	2	1	-	-	-	1	4
Homicidio	4	-	-	-	-	2	2	-	-	1	-	-	3
Infanticidio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aborto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Lesiones	331	-	11	91	116	13	100	62	2	5	25	79	158
Contra la honestidad	100	-	-	25	34	9	32	11	1	5	5	21	57
Prostitución	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Amenazas y coacciones	83	-	1	23	29	6	24	21	-	1	9	10	42
Robos	1.484	7	20	228	461	245	523	253	6	114	176	142	793
Hurto	467	-	6	88	123	59	191	53	3	27	43	58	283
Utilización ilegítima de vehículo	246	-	-	13	82	48	103	53	-	14	25	12	142
Estafa	4	-	-	1	2	-	1	-	-	2	-	-	2
Daños	183	-	4	50	53	9	67	33	1	2	11	37	99
Conductas asociadas	356	-	4	32	99	42	179	38	5	17	55	30	211
No consta	15	1	-	2	5	3	4	6	-	2	1	-	6

III. CLASIFICACIÓN DE LOS MENORES INGRESADOS BAJO TUTELA CON MEDIDAS DURADERAS, SEGÚN LA NATURALEZA DE LA INFRACCIÓN COMETIDA EN RELACIÓN CON LAS PERSONAS CON QUIENES CONVIVE Y EL NÚMERO DE HERMANOS

	Convivencia										Número de hermanos						
	Total	Padre	Madre	Ambos	Parientes	Extraños	No Acogidos	Ninguno	Uno	Dos	Tres	Cuatro	Cinco	Seis	Siete y más	No consta	
Total	3.405	84	537	1.236	222	80	1.246	515	127	412	446	365	220	185	91	230	1.329
Desacato	55	-	9	16	9	1	20	14	-	8	6	6	1	6	-	6	22
Falsedad	4	-	1	1	-	-	2	-	-	1	1	-	-	-	-	-	2
Contra la seguridad	11	1	1	4	1	-	4	1	-	3	1	-	-	-	-	1	6
Contra la salud	55	3	5	23	7	2	15	7	5	8	5	5	8	2	3	4	15
Parricidio	1	-	-	1	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-
Asesinato	6	-	-	4	-	-	2	1	-	-	-	-	-	1	2	1	2
Homicidio	4	-	-	2	-	-	2	-	-	-	-	-	-	-	1	1	2
Infanticidio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aborto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Lesiones	331	10	56	142	17	6	100	41	14	58	63	32	24	11	7	16	106
Contra la honestidad	100	3	6	51	4	4	32	14	3	15	25	7	5	5	1	5	34
Prostitución	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Amenazas y coacciones	83	3	16	29	9	1	25	18	9	18	10	8	-	7	1	3	27
Robos	1.484	33	272	537	97	42	503	233	54	167	171	178	103	102	48	126	535
Hurto	467	13	55	160	25	8	206	65	15	37	67	41	31	17	10	26	223
Utilización ilegítima de vehículo	246	5	44	74	15	6	102	41	10	30	21	29	14	13	5	22	102
Estafa	4	-	-	3	-	-	1	1	1	1	-	1	-	1	-	-	-
Daños	183	6	27	77	10	3	60	22	7	32	37	19	11	5	2	2	68
Conductas asociadas	356	7	41	108	26	7	167	52	9	33	34	38	21	13	11	16	181
No consta	15	-	4	4	2	-	5	5	-	1	4	1	2	2	-	1	4

IV. OTROS FACTORES INFLUYENTES SOBRE EL MENOR

	Total	Padre o madre en prisión	Malas relaciones familiares	Malas compañías	Venta ambulante mendicidad	Amigo delincuente	Amigo tóxico mano	Malos tratos	Abandono de padres	Otros factores	Padre o madre en prisión y otros	Malas relaciones familiares y otros	Malos tratos y otros	Abandono de padres y otros	No consta
Total	3.405	52	254	447	57	47	7	25	87	269	126	197	66	22	1.749
Desacato	55	1	-	5	1	2	1	-	-	5	1	6	5	-	28
Falsedad	4	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	1	-	-	2
Contra la seguridad	11	1	-	1	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	8
Contra la salud	55	2	2	8	4	1	-	-	2	7	4	3	-	-	22
Parricidio	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1
Asesinato	6	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	5
Homicidio	4	-	-	1	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-	1
Infanticidio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aborto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Lesiones	331	2	39	23	5	5	-	5	4	42	4	11	5	4	182
Contra la honestidad	100	-	10	11	-	-	-	-	4	19	1	2	2	-	51
Prostitución	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Amenazas y coacciones	83	1	10	7	-	1	-	3	1	11	2	5	4	-	38
Robos	1.484	33	96	232	23	23	3	9	43	101	65	100	32	11	713
Hurto	467	3	41	59	9	8	2	3	7	33	9	20	5	4	264
Utilización ilegítima de vehículo	246	3	15	41	9	1	1	-	9	13	13	17	3	-	121
Estafa	4	-	-	-	1	-	-	-	-	-	1	-	-	-	2
Daños	183	4	22	17	-	3	-	1	5	13	-	4	4	-	110
Conductas asociadas	356	2	16	39	4	2	-	4	11	22	24	28	6	3	195
No consta	15	-	3	3	-	-	-	-	1	1	1	-	-	-	6

II

**ESTADÍSTICAS DEL MINISTERIO DEL INTERIOR
(1999)**

Los datos estadísticos que ofrece el Ministerio del Interior recogen los presuntos delitos y faltas conocidos por las fuerzas policiales, es decir Cuerpo Nacional de Policía y Guardia Civil; también los de la Policía Autónoma Vasca, que se especifican por primera vez en la publicación que el Ministerio viene haciendo sobre estadísticas¹. El número total de presuntos delitos cometidos fue de 961.787, lo cual supone un ligero retroceso con respecto al año 1998, cuya cifra fue de 965.835. Los delitos contra el patrimonio y el orden socioeconómico representan casi el 85 por ciento de la criminalidad. Las estadísticas de 1999 ofrecen menor número de datos que las de 1998 para cada tipo de delito; no repite, pues, el Ministerio el mismo esquema, sino que lo reduce.

En el Cuadro I aparecen los presuntos delitos denunciados en 1999 ante la Policía, que fueron 670.251; 247.802 ante la Guardia Civil y 43.734 ante la Policía Autónoma Vasca. Destacan otra vez los delitos contra el patrimonio (813.467), seguidos de los cometidos contra la seguridad del tráfico (32.461), contra las personas (20.217), tráfico de drogas (12.389) y libertad e indemnidad sexual (7.563). Las faltas denunciadas sumaron un total de 880.731: 689.854 contra el patrimonio, 178.558 contra las personas, 8.670 contra el orden público y 3.649 contra los intereses generales. Se aprecia ahora un ligero incremento respecto a 1998, año en que la cifra se mantuvo en el 838.737.

En cuanto al *modus operandi*, según se refleja en la Revista de referencia, se contemplan diversas posibilidades. Los robos con fuerza en inmuebles, fractura de puerta o ventana, tienen lugar casi en la mitad de los casos en locales y establecimientos.

Los robos con violencia o intimidación se cometen con mayor frecuencia en la vía pública (72.356), establecimientos comerciales (6.019), domicilios (5.291), descampados o parques (2.138), tiendas de alimentación (1.960), hostelería (1.809), metro (1.239), gasolineras (1.191), bancos (1.115), cajeros automáticos (773) y farmacias (681).

En el Cuadro II se recogen los datos sobre criminalidad por cada mil habitantes y las tasas de inseguridad ciudadana por Comunidades Au-

¹ *Revista de Documentación*, Ministerio del Interior, Secretaría General Técnica, núm. 23, (enero-abril) 2000, págs. 49 y ss. Todos los datos que se recogen en este apartado de las estadísticas se toman de este número de la *Revista*.

tónomas. Destacan, de mayor a menor inseguridad, Ceuta (73'81), Melilla (61'01), Canarias (38'82), Baleares (36'01), Valencia (31'90), Madrid (30'85), Andalucía (26'44), Cataluña (24'88), Murcia (22'13), País Vasco (21'88). Las Comunidades que presentan una inseguridad menor son Castilla-La Mancha (11'68), Castilla-León (11'8), Navarra (13'11), Asturias (13'75) y Extremadura (14'16).

En el Cuadro III se refleja la inseguridad ciudadana por provincias, destacando de más a menos: Ceuta (73'81), Melilla (61'01), Las Palmas (43'32), Málaga (36'16) Islas Baleares (36'01), Tarragona (35'32), Tenerife (33'90), Madrid (30'85), Valencia (30'40). Las de menos índice son: Teruel (5'34), Zamora (7'27), Soria (8'18), Ciudad Real (9'31), Lugo (9'40)...

En el Cuadro IV se recoge la actividad policial en referencia a las detenciones llevadas a cabo de presuntos autores de delitos. El total fue de 205.532. Destacan los detenidos contra el patrimonio, 103.157, bien por robo con fuerza en inmuebles (32.197), por robo con violencia o intimidación (18.217), por sustracción de vehículos (16.238) o por robo con fuerza en vehículos (12.358). Los detenidos por delitos contra las personas fueron 11.290, por homicidio o asesinato 1.229 y por lesiones y malos tratos 9.468; por delitos contra la libertad e indemnidad sexual hubo 3.898 detenidos; 48.521 lo fue por delitos contra la seguridad colectiva, 30.697 por delinquir contra la seguridad del tráfico, 17.680 por tráfico de drogas y 44 por delitos contra el medio ambiente.

Se ocupa el Cuadro V de los menores detenidos por grupos de edades. Menores de 14 años (3.885), de 14 a 15 (7.040) y de 16 y 17 años (14.931). Fueron detenidos por robo con fuerza en las cosas 5.422, con violencia o intimidación 3.623, por sustracción de vehículos 4.441 y por hurtos 1.700. Estas cifras tienen interés como consecuencia de la nueva Ley de Responsabilidad penal del menor, que entrará en vigor en enero de 2001². Teniendo en cuenta el elevado número de jóvenes que serán sometidos al sistema de la nueva Ley, con la consecuente reestructuración del sistema judicial necesario, especialistas, centros de nueva creación, etc. posiblemente el Gobierno tendrá que prologar la entrada en vigor de esta Ley.

En el Cuadro VI se recoge un resumen general de las víctimas de delitos, los más frecuentes de los cuales son robos con violencia o intimidación (108.839), seguidos de las lesiones (11.857).

Se refiere el Cuadro VII a las víctimas de lesiones y malos tratos en el ámbito familiar, como consecuencia de conductas constitutivas de

² Vid. *supra* nota 1 del Epígrafe dedicado a las Estadísticas Judiciales.

delito. En total son 9.694. La mujer aparece como víctima en mayor número de supuestos (8.155) que los hombres (1.539). La relación más frecuente entre autor y víctima es la que se da entre cónyuges (7.054), seguida de hijos (1.001), padre (851) y parientes (888). Se empleó la violencia física en 6.621 supuestos y la psicológica en 903. El lugar más frecuente de los hechos es el domicilio particular (8.220). No hubo lesión en 3.644 casos, y sí la hubo en 6.045 (5.226 leves y 819 graves). La mayor conflictividad se presenta entre las edades de 31 a 50 años, seguidas de las de 18 a 30; disminuye la conflictividad a partir de los 50 años.

En el Cuadro VIII se describe el número de víctimas en el ámbito familiar por conductas constitutivas de falta. El número de casos se eleva a 29.194, los hombres agresores fueron 21.250 y las mujeres 7.944. Se desprende de este cuadro, si lo comparamos con el anterior, una mayor participación de la mujer; lo que repercute por lo general en una agresividad menor y en resultados menos graves. La violencia física se utilizó en 17.297 casos y la psicológica en 2.974. El domicilio particular fue el lugar más frecuente (21.721). No hubo lesión en 11.443 casos, siendo las lesiones de carácter leve en 17.689 (aparecen 59 casos de lesiones graves). Lo mismo que se aprecia en el cuadro anterior, para los delitos, también aquí la mayor conflictividad se da entre las edades de 31 a 50 años, seguidas de las de 18 a 30; disminuye la conflictividad a partir de los 50 años.

El Cuadro IX se hace eco de la relación de detenidos por nacionalidad y motivo de la detención. El total se eleva a 101.754. Hay que indicar que 59.968 lo fueron por estancia ilegal, no por la comisión de ningún delito, es decir por infracciones de tipo administrativo. Como presuntos autores de delito se recogen 32.696 sujetos; 4.475 por la presunta comisión de alguna falta, mientras que 4.716 fueron privados de libertad al ser *reclamados* por autoridad competente. Cabe destacar la detención de 215 presuntos homicidas; el número de delitos cometidos en el año 1999 fue de 1.102 y los españoles detenidos por presunta relación con los mismos 1.229. De los 17.680 detenidos por tráfico de drogas, 3.672 eran extranjeros. De un total de 32.696 extranjeros detenidos por la presunta comisión de un delito eran marroquíes 8.995, argelinos 4.909, colombianos 1.437, rumanos 1.398, portugueses 1.257, ingleses 1.222, franceses 1.111, ecuatorianos 809, alemanes 731, italianos 709.

I. DELITOS DENUNCIADOS - 1999

	CUERPO NACIONAL POLICÍA	GUARDIA CIVIL	POLICIA AUTÓNOMA VASCA	TOTAL NACIONAL
DELITOS	1999	1999	1999	1999
CONTRA EL PATRIMONIO	594.198	185.542	33.727	813.467
Hurtos	59.308	19.014	5.154	83.476
Robos con fuerza:				
- En Inmuebles	134.713	89.593	15.590	239.896
- En Vehículos	162.753	26.515	2.958	192.226
Robos con violencia o intimidación en las personas	89.381	9.308	2.027	100.716
Sustracción de vehículos	110.061	26.736	2.164	138.961
Resto	37.982	14.376	5.834	58.192
CONTRA PERSONAS	14.487	3.713	2.017	20.217
Homicidio	650	410	42	1.102
Lesiones y malos tratos	13.316	3.061	1.960	18.337
Resto	521	242	15	778
CONTRA LA LIBERTAD E INDEMNIDAD SEXUAL	5.201	1.997	365	7.563
Agresión con penetración	789	293	44	1.126
Resto	4.412	1.704	321	6.437
Seguridad Tráfico	3.026	28.098	1.337	32.461
Tráfico Drogas	7.188	4.430	771	12.389
Medio Ambiente	17	575	38	630
OTROS DELITOS	46.134	23.447	5.479	75.060
TOTAL DELITOS	670.251	247.802	43.734	961.787

FALTAS DENUNCIADAS - 1999

FALTAS	
Contra las Personas	178.558
Contra el Patrimonio	689.854
Contra los Intereses Generales	3.649
Contra el Orden Público	8.670
TOTALES	880.731

**II. DELITOS CONOCIDOS POR CADA MIL HABITANTES.
TASAS DE INSEGURIDAD CIUDADANA POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS**

COMUNIDADES AUTÓNOMAS	CENSO COMUNIDAD	TASAS DE INSEGURIDAD	
		1998	1999
Andalucía	7.236.459	25,42	26,44
Aragón	1.183.234	14,88	15,74
Asturias	1.081.834	14,99	13,75
Baleares	796.483	35,99	36,01
Canarias	1.630.015	36,33	38,82
Cantabria	527.137	16,71	17,04
Castilla-La Mancha	1.716.152	10,66	11,68
Castilla-León	2.484.603	11,75	11,84
Cataluña	6.127.610	25,11	24,88
Ceuta	72.117	63,83	73,81
Extremadura	1.069.419	13,93	14,16
Galicia	2.724.544	15,48	15,86
Madrid	5.091.336	34,90	30,85
Melilla	60.108	58,74	61,01
Murcia	1.115.068	19,89	22,13
Navarra	530.819	12,73	13,11
País Vasco	2.098.628	23,41	21,18
Rioja	263.644	15,80	17,95
Valencia	4.023.441	30,92	31,90
TOTALES	39.852.651	24,24	24,13

**III. DELITOS CONOCIDOS POR CADA MIL HABITANTES.
TASAS PROVINCIALES DE INSEGURIDAD CIUDADANA**

PROVINCIAS	CENSO PROVINCIAL	TASA 1999	PROVINCIAS	CENSO PROVINCIAL	TASA 1999
A Coruña	1.106.325	16,99	León	506.365	11,90
Álava	284.595	20,45	Lleida	357.903	14,37
Albacete	358.597	13,53	Lugo	367.751	9,40
Alicante	1.388.933	36,07	Madrid	5.091.336	30,85
Almería	505.448	36,17	Málaga	1.240.580	36,16
Asturias	1.081.834	13,75	Melilla	60.108	61,01
Ávila	167.132	10,24	Murcia	1.115.068	22,13
Badajoz	663.803	16,23	Navarra	530.819	13,11
Barcelona	4.666.271	27,18	Ourense	344.170	10,23
Burgos	346.355	14,38	Palencia	179.623	13,19
Cáceres	405.616	10,77	Pontevedra	906.298	19,22
Cádiz	1.107.484	23,99	Rioja	263.644	17,95
Cantabria	527.137	17,04	Salamanca	349.550	10,19
Castellón	461.712	26,44	Segovia	146.755	12,10
Ceuta	72.117	73,81	Sevilla	1.714.845	29,07
Ciudad Real	479.474	9,31	Soria	91.593	8,18
Córdoba	767.175	15,47	Tarragona	580.245	35,32
Cuenca	199.086	9,96	Tenerife	780.152	33,93
Girona	543.191	0,98	Teruel	136.840	5,34
Granada	801.177	26,98	Toledo	519.664	11,59
Guadalajara	159.331	17,12	Valencia	2.172.796	30,40
Guipúzcoa	676.439	17,87	Valladolid	492.029	13,71
Huelva	453.958	22,74	Vizcaya	1.137.594	23,33
Huesca	204.956	13,25	Zamora	205.201	7,27
Illes Balears	796.483	36,01	Zaragoza	841.438	18,03
Jaén	645.792	12,31	TOTALES	39.852.651	24,13
Las Palmas	849.863	43,32			

IV. DETENIDOS SEGÚN TIPO DE DELITO
VARIACIONES PORCENTUALES

DELITOS	1998 DETENIDOS	1999 DETENIDOS	VARIACIONES PORCENTUALES
CONTRA EL PATRIMONIO	99.788	103.157	3,38
Hurtos	9.296	9.936	6,89
Robos con Fuerza en Inmuebles	32.322	32.197	-0,39
Robos con Fuerza en Vehículos	11.842	12.358	4,36
Robos con Violencia o Intimidación	17.531	18.217	3,91
Sutracción de Vehículos	14.633	16.238	10,97
Resto	14.164	14.211	0,33
CONTRA LAS PERSONAS	10.600	11.290	6,51
Homicidio/Asesinato	1.240	1.229	-0,89
Lesiones y Malos Tratos	8.824	9.468	7,30
Resto	536	593	10,63
CONTRA LA LIBERTAD E INDEMN. SEXUAL	3.877	3.898	0,54
Agresión con Penetración	783	745	-4,85
Resto	3.094	3.153	1,91
CONTRA LA SEGURIDAD COLECTIVA	48.427	48.521	0,19
Seguridad del Tráfico	28.756	30.697	6,75
Medio Ambiente	31	44	41,94
Tráfico de Drogas	19.640	17.680	-9,47
OTROS DELITOS	34.674	38.666	11,51
Otros Delitos	34.674	38.666	11,51
TOTAL	197.366	205.532	4,14

**V. MENORES DE 18 AÑOS DETENIDOS POR GRUPOS DE EDAD
Y TIPO PENAL. 1999**

MOTIVO DE LA DETENCIÓN	MENORES DE 14 AÑOS	14 A 15 AÑOS	16 A 17 AÑOS	TOTAL
Robos con fuerza en las cosas	764	1.584	3.074	5.422
Robos con violencia-intimidación	575	1.227	1.821	3.623
Tirones	52	117	366	535
Sustracciones en interior vehículos	242	460	1.057	1.759
Sustracción de vehículos	503	1.350	2.588	4.441
Hurtos	284	403	1.013	1.700
Otros contra el patrimonio	265	390	798	1.453
Homicidio	3	5	47	55
Lesiones	127	237	532	896
Otros contra las personas	22	14	20	56
Estupeficientes	110	133	782	1.025
Libertad Sexual	107	112	177	396
Otros en general	831	1.008	2.656	4.495
TOTALES	3.885	7.040	14.931	25.856

En la mayoría de los jóvenes detenidos se constata relación con alguna clase de droga, en el 92% de los casos.

VII. VÍCTIMAS POR DELITOS - 1999

VÍCTIMAS	Tipos de Delitos											C/O. Pub.	
	C/ Las Personas			C/ La Libertad sexual			C/ La Libertad			C/ Integridad Moral			
	Robos con violencia intimidación	Homic.	Asesinato	Lesiones	Otros	Agresión	Abusos	Otros	Detención Ilegal	Secuestro	Trato Degra.		Tortura
NATURALEZA													
Agente Autoridad	494	24	0	157	25	16	16	17	11	4	13	0	7.665
Otras	108.345	1.208	162	11.600	8.777	4.136	2.242	2.341	1.063	167	327	7	792
Total	108.839	1.232	162	11.757	8.802	4.152	2.258	2.358	1.074	171	340	7	8.457
SEXO													
Varones	51.086	866	111	8.356	1.688	376	363	351	456	100	162	7	8.113
Mujeres	57.753	341	51	3.401	7.110	3.776	1.894	1.992	618	71	178	0	341
EDAD (AÑOS)													
Menores de 16	5.226	40	10	578	625	798	1.140	944	128	34	19	0	187
16 a 17	4.562	37	3	450	186	335	205	202	64	8	6	2	14
18 a 25	26.474	225	22	3.244	1.413	1.451	500	610	358	41	52	2	814
26 a 40	32.409	520	65	4.666	3.837	1.165	303	505	383	46	151	3	5.564
41 a 59	26.039	268	39	2.107	2.086	334	87	78	107	38	86	0	1.708
60 o más de 60	14.129	141	23	712	655	69	23	19	34	4	26	0	170

VII. VÍCTIMAS POR DELITOS - 1999 (Continuación)

VÍCTIMAS	Tipos de Delitos											C/O. Pub.
	C/ Las Personas			C/ La Libertad sexual			C/ La Libertad			C/ Integridad Moral		
	Homic. violencia intimidación	Asesinato	Lesiones	Otros	Agresión	Abusos	Otros	Delación Ilegal	Secuestro	Traito Degra.	Tortura	
RELACION CON												
AUTOR												
Padre/Madre	161	4	213	632	37	41	22	9	7	8	0	17
Hijo	57	2	223	772	81	133	17	14	6	6	0	12
Cónyuge	63	19	1.127	5.862	287	37	23	76	3	56	0	8
Pariente	113	12	458	332	133	159	22	24	7	7	0	7
Laboral	152	44	324	13	76	73	294	60	8	9	0	295
Escolar	106	2	85	6	66	85	11	2	0	12	0	3
Amistad	442	153	887	124	547	258	122	135	15	8	1	7
Casual	2.580	120	1.279	121	397	207	189	96	6	24	2	444
Otra	4.101	214	1.934	380	423	259	337	174	22	63	3	779
Ninguna	101.064	394	5.227	560	2.105	1.006	1.321	484	97	147	1	6.885
RESULTADO												
ACCIÓN												
Sin lesión	92.099	16	541	3.758	2.450	2.031	2.283	718	126	315	3	3.242
Lesiones leves	15.581	276	6.320	4.582	1.621	218	71	316	36	24	3	5.109
Lesiones graves	861	426	4.878	385	77	7	4	36	9	1	1	102
Muertos	28	324	108	77	4	2	0	4	0	0	0	4

VIII. VÍCTIMAS: LESIONES/MALOS TRATOS EN EL ÁMBITO FAMILIAR - 1999
DELITOS

VÍCTIMAS	AGRESOR	MEDIOS EMPLEADOS		NATURALEZA DEL LUGAR		RESULTADO ACCIÓN									
		Violencia		Domic. Particular		Con Lesión									
		Física	Psico	Otros	Sin Lesión	Lev.	Grav.								
		Relación personal con el autor													
		Sexo	Parien.	Hijo	Padres	Hom.	Mujer	S/Espc.	Física	Psico	Domic. Particular	Otros	Sin Lesión	Lev.	Grav.
		Número	Cony.												
		Edad													
		Men. 18	41	77	296	71	423	126	368	28	419	66	177	278	30
		18 a 30	2.126	39	123	140	2.390	93	1.824	191	2.04	424	766	1.482	179
		31 a 50	3.791	126	50	129	4.085	104	2.853	451	3.518	578	1.662	2.168	264
		Más 50	696	296	84	70	1.115	51	743	143	1.055	91	520	538	88
		SubTotal	8.155	6.654	538	410	8.013	374	5.788	813	6.996	1.159	3.125	4.466	561
		Men. 18	3	54	276	41	304	123	255	25	328	46	158	189	27
		18 a 30	80	17	96	133	301	62	148	19	247	79	95	154	77
		31 a 50	250	46	27	151	348	187	222	25	356	118	148	232	94
		Más 50	67	196	49	53	310	84	208	21	293	72	118	185	60
		SubTotal	1.539	400	313	448	378	456	833	90	1.224	315	519	760	258
		TOTAL	9.694	7.054	851	1.001	788	830	6.621	903	8.220	1.474	3.644	5.226	819

VIII. VÍCTIMAS: LESIONES/MALOS TRATOS EN EL ÁMBITO FAMILIAR - 1999
FALTAS

VÍCTIMAS	AGRESOR	MEDIOS EMPLEADOS		NATURALEZA DEL LUGAR		RESULTADO ACCIÓN												
		Violencia		Domic.		Con Lesión												
		Física	Psico	Particular	Otros	Lev.	Grav.											
		Relación personal con el autor																
		Sexo	Mujer		S/Espc.													
			Hom.	Parien.	Hijo	Padres												
			Cony.															
		Sexo	Edad	Número	Cony.	Padres	Hijo	Parien.	Hom.	Mujer	S/Espc.	Física	Psico	Domic. Particular	Otros	Sin Lesión	Con Lesión	
F			Men. 18	1.115	100	208	586	221	839	380	8	702	89	884	231	449	664	2
A			18 a 30	6.455	4.758	184	419	1.094	6.172	831	5	4.038	618	4.823	1.632	2.450	3.997	8
L			31 a 50	10.485	8.626	497	286	1.076	11.049	1.083	10	5.963	1.378	8.136	2.349	4.657	5.814	14
T			Más 50	3.195	1.644	705	265	581	2.853	567	1	1.800	384	2.604	591	1.404	1.784	6
A			SubTotal	21.250	15.128	1.594	1.556	2.972	20.913	2.861	24	12.503	2.469	16.447	4.803	8.960	12.259	30
S			Men. 18	960	12	135	577	236	763	270	6	619	69	716	244	335	620	5
			18 a 30	1.921	516	126	382	897	1.787	699	3	1.233	88	1.197	724	469	1.443	9
			Hombre	31 a 50	3.213	1.673	262	187	1.091	2.084	12	1.873	231	2.082	1.131	1.060	2.143	9
			Más 50	1.850	476	573	234	567	1.465	683	2	1.069	117	1.279	571	619	1.224	6
			SubTotal	7.944	2.677	1.096	1.380	2.791	6.099	3.443	23	4.794	505	5.274	2.670	2.483	5.430	29
			TOTAL	29.194	17.805	2.690	2.936	5.763	27.012	6.304	47	17.297	2.974	21.721	7.473	11.443	17.689	59

IX. EXTRANJEROS DETENIDOS 1999

	Delitos														Faltas	Infracción			
	Contra las personas							Contra el patrimonio											
	Contra la persona			Robos con		Hurtos		Estrafa		Otros		Contra Libertad Sexual		Tráfico de Drogas			Otros Delitos		
	Homic.	Lesion.	Otros	Violen.	Fuerza									Falsedades			Total	Total	Por estancia ilegal
Alemania	6	29	13	31	78	17	42	107	23	65	19	301	731	53	32				
Bélgica	0	10	2	13	24	9	10	45	4	30	9	76	232	20	20				
Gran Bretaña	18	85	26	38	150	76	39	217	39	134	29	371	1.222	113	46				
Francia	10	35	8	78	135	141	48	151	17	139	45	304	1.111	204	82				
Holanda	0	12	6	7	19	12	6	37	5	56	22	69	251	7	19				
Italia	5	12	2	63	87	74	44	95	14	85	66	162	709	142	31				
Polonia	3	8	3	23	59	23	17	99	11	9	27	110	392	40	790				
Portugal	11	41	16	112	282	45	13	157	25	119	36	400	1.257	99	139				
Rumania	9	21	12	53	203	536	36	172	12	4	121	219	1.398	294	2.542				
C.E.J.	0	3	0	0	1	0	0	0	0	0	0	2	6	0	10				
Otros Europeos	15	68	33	149	393	449	85	299	85	81	236	487	2.380	656	4.706				
Angola	0	5	5	19	10	8	4	17	0	15	20	27	130	34	142				
Argelia	20	143	26	898	1.183	710	57	537	58	429	167	645	4.909	1.163	6.600				
Marruecos	51	330	156	864	1.287	262	90	830	211	1.169	1.719	2.026	8.995	597	27.908				
Nigeria	1	23	12	26	14	9	16	25	9	117	154	73	479	38	827				
Senegal	0	9	3	10	6	5	8	129	5	24	21	68	288	15	329				
Otros Africanos	9	82	30	149	112	83	61	137	55	497	289	387	1.891	193	3.733				

IX. EXTRANJEROS DETENIDOS 1999 (Continuación)

	Delitos													Faltas		Infracción
	Contra las personas			Contra el patrimonio				Contra Libertad Sexual		Tráfico de Drogas		Otros Delitos		Por estancia ilegal		
	Homic.	Lesion.	Otros	Robos con Violén.	Fuerza	Hurtos	Estafa	Otros	Contra Libertad Sexual	Tráfico de Drogas	False-dades	Otros Delitos	Total	Total	Por estancia ilegal	
Argentina	1	10	3	11	21	12	33	36	12	41	9	38	227	19	127	
Brasil	2	7	1	6	10	10	7	7	9	34	17	28	138	5	1.331	
Colombia	14	19	4	84	323	81	113	122	20	337	127	193	1.437	78	4.043	
Cuba	5	10	3	15	17	48	28	44	10	5	32	54	271	50	150	
Chile	2	3	2	65	28	84	21	99	0	13	25	42	384	80	151	
Ecuador	10	24	18	31	31	59	161	57	24	22	246	126	809	115	2.898	
EE.UU.	0	7	0	6	4	2	4	6	6	6	16	29	86	2	35	
Perú	1	17	9	19	25	73	19	80	18	9	40	81	391	66	195	
R. Dominicana	10	24	17	15	21	16	11	25	10	21	36	98	304	35	323	
Otros American.	3	20	6	13	37	27	34	43	7	58	43	76	367	28	497	
China Popular	1	18	9	5	9	11	24	36	2	3	123	132	373	11	818	
Líbano	2	9	1	43	43	44	6	20	1	24	5	30	228	104	140	
Palestina	2	16	1	149	79	43	1	42	2	59	4	46	444	91	357	
Otros Asiáticos	4	29	9	76	44	75	38	90	13	37	149	117	681	116	782	
S/ Nacionalidad	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Otros Países	0	4	2	6	28	16	2	23	3	30	5	56	175	7	65	
TOTAL	215	1.133	438	3.077	4.763	3.060	1.078	3.820	710	3.672	3.857	6.873	32.696	4.475	59.868	

III

ESTADÍSTICAS PENITENCIARIAS

La población reclusa distribuida en los distintos establecimientos penitenciarios españoles se elevaba el 31 de diciembre de 1999 a 44.230, prácticamente la misma que en el mismo período del año anterior, que era de 44.370¹. Las cifras más elevadas en la última década corresponden a los años 1993 (46.076) y 1994 (47.144). El total de centros penitenciarios dependientes del Estado es de 82³.

POBLACIÓN RECLUSA

Total internos	
Hombres	40.494
Mujeres	3.736
Total	44.230 ²

¹ *Revista de Documentación*, 23, (enero-abril) 2000, cit., págs. 83 y ss. Todos los datos que se recogen en este apartado de las estadísticas se toman de esta *Revista*. En realidad es poco el espacio que se dedica a las estadísticas penitenciarias, pues además de lo que recogemos aquí se ofrecen datos de preventivos y penados por Comunidades Autónomas, detallados por prisiones concretas.

³ Por el número de internos cabe destacar en la Comunidad de Andalucía, los Centros de Huelva (1.500), Albolote (1.477), Málaga (1.442) y Sevilla (1.353), en Aragón, Daroca (498); Asturias sólo tiene la prisión Villabona (1.111); Baleares (857); Canarias, Tenerife (1.259) y Las Palmas (1.256); Cantabria, el Dueso (564); Castilla-La Mancha, Ocaña II (489), Ocaña I (477) y Herrera de la Mancha (413); Castilla-León, Topas (1.377), La Moraleja (843), Burgos (558), Valladolid (445); Cataluña, Cuatre Camins (1.325), Brians (1.298), Barcelona hombre (1.245), Ponet (847); Extremadura, Badajoz (620); Galicia, A Lama (695), Teixeiro (656); La Rioja, sólo tiene el Centro de Logroño (291); Madrid, Madrid V (1.537), Madrid III (1.096), Madrid VI (1.067), Madrid II (774); Murcia, Murcia (629); Navarra, sólo tiene el Centro de Pamplona (226); País Vasco, Nanclares de la Oca (575), Valencia, Valencia Cumplimiento (1.181); Alicante (824), Valencia Preventivos (785), Castellón (518); Ceuta y Melilla, sólo hay un Centro en Ceuta (284) y otro en Melilla (301).

² Los internos por delitos de terrorismo fueron 445 (398 hombres y 47 mujeres), en total 118 menos que el 31 de diciembre de 1998. La distribución por grupos y número de internos fue la siguiente: extrema derecha (2), Ejército P. Gallego (6 hombres y 3 mujeres), ETA (345 y 34), GAL (1), GRAPO (24 y 10), JARRAI (10) y otros (10).

POBLACIÓN RECLUSA. SITUACIÓN PROCESAL

	Hombres	Mujeres	Total internos
Preventivos	9.021	931	9.952
Penados	31.473	2.805	34.278
Total	40.494	3.736	44.230

A continuación se recoge la población reclusa distribuida por Autonomías. El total de cifras que aparecen no corresponde con la criminalidad regional, aunque exista cierta relación, pues resulta normal que las personas condenadas cumplan su pena en centros próximos al lugar donde reside su familia a efectos de facilitarles las visitas.

POBLACIÓN RECLUSA POR COMUNIDADES**31-XIII-1999**

Comunidades Autónomas	Preventivos		Total Preventivos	Penados		Total Penados	Total General
	Hombres	Mujeres		Hombres	Mujeres		
Andalucía	2.515	256	2.771	6.364	681	7.045	9.816
Aragón	121	7	128	1.007	16	1.023	1.151
Asturias	116	13	129	885	97	982	1.111
Baleares	163	12	175	681	96	777	952
Canarias	639	80	719	1.818	155	1.973	2.692
Cantabria	60	5	65	628	12	640	705
Castilla-La Mancha	303	0	303	1.520	20	1.540	1.843
Castilla-León	408	34	442	3.241	284	3.525	3.967
Cataluña	1.022	92	1.114	4.522	313	4.835	5.949
Ceuta y Melilla	277	19	296	275	14	289	585
Extremadura	71	10	81	816	31	847	928
Galicia	490	50	540	1.608	116	1.724	2.264
La Rioja	32	4	36	236	19	255	291
Madrid	1.657	257	1.914	3.611	492	4.103	6.017
Murcia	194	12	206	500	45	545	751
Navarra	26	6	32	179	15	194	226
País Vasco	164	15	179	791	69	860	1.039
Valenciana	763	59	822	2.791	330	3.121	3.943
TOTALES	9.021	931	9.952	31.473	2.805	34.278	44.230